

UNIVERSIDAD DE CHILE  
PRORRECTORIA



U. DE CHILE (O) N° 1943

ANT: Oficio N°027 de 19 de junio de 2018 del Prof. Carlos Muñoz Schick, Vicedecano y Presidente de la Junta Electoral Local de la Facultad de Ciencias Agronómicas.  
Resolución Exenta N° 0625 de 26 de abril de 2018, que convoca a elección de Decano(a) de la Facultad de Ciencias Agronómicas.

MAT: SOBRE PROCLAMACIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS.

SANTIAGO, 21 JUN 2018


A : SEÑOR RECTOR UNIVERSIDAD DE CHILE

DE : PRORRECTOR Y PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 2° y 34, inciso segundo y 40, letra r), del D.U. N° 004522 de 9 de marzo de 2010, sobre "Reglamento General de Elecciones y Consultas", y considerando los acuerdos de la Junta Electoral Central actualmente vigentes, en mi calidad de Presidente de la Junta Electoral Central procedo a proclamar al Decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas, señor Roberto Neira Roa, Prof. Titular, 10 horas, de acuerdo a los resultados de la elección realizada el día 14 de junio de 2018. Asimismo, me permito enviar a usted el acta de escrutinio final, la cual no presentó impugnaciones.

Se acompañan los documentos del antecedente.

Le saluda muy atentamente,

  
RAFAEL EPSTEIN NUMHAUSER  
Prorector y Presidente  
Junta Electoral Central



Distribución:

1. Sr. Rector Universidad de Chile
2. Sr. Decano Facultad de Ciencias Agronómicas (c.i.)
3. Sr. Vicedecano y Presidente Junta Electoral Local de la Facultad de Ciencias Agronómicas(c.i.)
4. Junta Electoral Central (c.i.)